

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 17 de enero de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.765.

Situación agrícola

Al tiempo dulce y bonancible que ha reinado desde la entrada del invierno han sucedido los rigores de un frío intenso y hoy día se ha iniciado un período de lluvias que beneficiará los sembrados.

El estado de los campos es por regla general satisfactorio; los trigos y demás semillas en tierra presentan buenas apariencias y la agricultura se muestra satisfecha del estado en que se encuentran las cosechas.

En el extranjero es por término medio bueno también el estado de los campos.

El mercado triguero empieza a reaccionar y la situación del negocio se acusa estos días con la debilidad natural en las transacciones, pero con la seguridad de que las órdenes de compra han de aumentar muy pronto el número de éstas, proporcionando ocasión de salida a las considerables existencias de trigo que hay en los graneros, sin aumento notable en los precios, a nuestro juicio, cuando más con alguna ligera mejora sobre los actuales como consecuencia del aumento de consumo.

Por esta razón, los ajustes son escasos, manteniéndose invariables los precios. Los que temían la baja, se llevaron chasco.

El mercado de vinos, firme en precios y flojo en operaciones por la elevación rápida y considerable que han sufrido éstos.

Las noticias de Francia acusan calma absoluta en este mercado; los tenedores esperan que los compradores vuelvan a la actividad para mantener sus ya exageradas pretensiones y aun para elevarlas en vista de la situación del mercado.

Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid 16 de enero de 1903.

Esta tarde ha habido recepción diplomática en el ministerio de Estado.

El alcalde de Barcelona, señor Monegal, ha sido recibido esta tarde a las seis, en audiencia especial, por S. M. el Rey.

El señor Monegal informó a don Alfonso XIII del estado social de Barcelona y de la marcha de sus gestiones cerca del Gobierno para conseguir algunas mejoras encaminadas a favorecer a las clases trabajadoras de aquella capital.

También ha visitado esta tarde el señor Monegal a los ministros de Agricultura y Hacienda, con los cuales conferenció detenidamente.

El señor Planas y Casals sigue enfermo, sin haber podido abandonar el lecho, por lo cual aun no ha tenido ocasión de conferenciar con el señor Silvela acerca de los asuntos políticos de Barcelona, que motivaron su viaje a esta corte.

Actualmente se encuentran va-

cantes las Embajadas de Rusia y el Quirinal, elevados puestos que tendrá que proveer el Gobierno.

Se ha comentado mucho la noticia publicada por varios periódicos, según la cual *El Universo*, periódico ultramontano, estaba encargado de servir las suscripciones del desaparecido diario *El Español*.

Con este motivo, persona autorizada para ello me dice que no son exactas las recomendaciones atribuidas al señor Maura en favor del periódico neo.

Ni siquiera—dicen—á los amigos que le han consultado ha hecho el ministro de la Gobernación recomendación alguna en ningún sentido, ni en favor de ningún periódico.

Es más; parece que el Consejo de Administración de *El Español* no ha hecho tampoco á los suscriptores que eran de aquel colega recomendación alguna, aunque proporcionó á *La Epoca*, como era natural, dada su actitud política, los elementos necesarios para la propaganda entre ellos.

Esta rectificación no envuelve, en el ánimo de los que la hacen, juicio alguno en pro ni en contra de *El Universo*; sino la rectificación de un dicho absolutamente inexacto.

Comunica el gobernador de Zamora que la mayor parte de los comerciantes de esa capital tienen el propósito de cerrar sus establecimientos, á causa de diferencias que han surgido entre éstos y el fabricante de la luz eléctrica que suministra el fluido en la población.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

CANTARES

No deshojes distraído esa flor pura y lozana, porque al verla me imagino que es la flor de mi esperanza.

Que tu amor era de fuego llegaste á decirme un día, sin duda por eso mismo se ha convertido en cenizas.

Pena me da el pajarillo que, encerrado en su prisión, nos alegra con su canto mientras canta su dolor.

Para rubias y morenas habrá siempre adoradores; pues como el amor es ciego no distingue de colores.

Llorar hice á una mujer, y mi dolor será eterno; que hay culpas á las que Dios jamás envía consuelo.

La verdad busqué sin tino; después de luchar, dudé; y al recordar á mi madre, en su fosa la encontré.

M. Serrano.

Telegramas de la mañana

Madrid 17 (9 h.)

Reo en capilla

Un telegrama de Segovia da cuenta de que á las dos de la tarde de ayer fué puesto en capilla el reo Julián Martín, autor del crimen de Santiuste de la Pedraza.

Le acompañan los hermanos de la Paz y Caridad.

Madrid 17 (9 h. 30 m.)

Indulto denegado

El presidente del Consejo de ministros, señor Silvela, ha manifestado serle imposible al Gobierno aconsejar á S. M. el Rey la gracia de indulto para el reo sentenciado á muerte en Segovia.

Madrid 17 (9 h. 45 m.)

De Marruecos

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Tánger, señor Cologan, manifestando que según las noticias de Fez, que alcanzan hasta el día 11, aumentaba la tranquilidad en aquella plaza.

Confirma que varias kábilas se concentran en Tánger y Mequinez y que las de Zemmur y Geru han prestado al Sultán numeroso contingente de hombres armados y cereales y ganados en abundancia.

Entre los moros leales se han repartido 20.000 fusiles de la fábrica de armas de Mequinez.

Sánchez Ortiz.

LA VIRUELA

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado ayer á la Prensa copia del decreto firmado por Su Magestad estableciendo como obligatoria la vacunación.

Consta de 33 artículos, que no podemos publicar por su mucha extensión. Entre otras, contiene, como las más importantes, la siguientes disposiciones:

Los médicos están obligados á practicar la vacunación gratuitamente.

En los colegios tanto oficiales como particulares, no serán admitidos los niños que no estén vacunados, y los directores de dichos colegios satisfarán una multa de 50 á 500 pesetas si esta orden se contraviene.

En cuanto á la entrada en los hospitales de variolosos, se prohíbe completamente que sean visitados por las familias, y los enfermos no serán dados de alta sin que previamente se les haya dado baños con disoluciones desinfectantes.

La edad en que se establece como obligatoria la vacuna ó revacunación es de dos á veinte años.

Los médicos darán cuenta de los casos de viruela que se presenten, á las autoridades, y obtendrán de terminadas recompensas por servicios que presten en caso de epidemia.

EL COMERCIO Y "EL PORVENIR,"

Cierre de tiendas

Señor Gerente:

El acuerdo de que dimos cuenta anteayer, tomado por el Comercio de esta capital, de cerrar sus establecimientos si no llegaban á un acuerdo con la Sociedad abastecedora del fluido eléctrico, fué anoche llevado á cabo puede decirse de una manera absoluta en todas las tiendas de la ciudad.

Los comerciantes de Zamora y la Junta Directiva de la sociedad *El Porvenir* no han llegado á entenderse en sus aspiraciones, y como primer paso de lo que ha de venir después, han cerrado aquéllos sus tiendas á la hora en que había de empezar á prestar servicio la luz artificial.

Al hecho, en sí, no le concedemos extraordinaria importancia por lo que se refiere al interés público; pues aunque la población presenta un aspecto triste, por la falta de luz para el tráfico que á esa hora adquiere la ciudad con sus establecimientos abiertos y la afluencia de personas que pasean en la Plaza y calles adyacentes, en esto toma principal parte la costumbre, y como tal, no reviste otro inconveniente que el de el acomodamiento; por otra parte, estimamos que tal actitud del Comercio ha de ser pasajera, pues medios tiene á su mano de lograr sus propósitos sin que resulte castigado el público, que no tiene culpa ninguna ni ha tomado parte en el proceso que hoy se ventila.

Por otra parte, hay que consignar, que el acto de protesta ha revestido todo el ordea y tranquilidad apetecibles sin que en ningún momento haya tenido que intervenir la autoridad para nada.

No obstante ser todo esto cierto, nosotros hemos deducido del suceso de anoche, algo, que tiene en nuestras costumbres aspecto extraordinario y que conviene no pasar desapercibido por lo que pueda interesar para lo futuro.

La solidaridad patentizada anoche por los comerciantes de Zamora ante la negativa terminante que *El Porvenir* ha hecho á las reclamaciones entabladas por aquéllos, es cosa nueva en este pueblo y que jamás tuvo ejemplo en ningún acto ni manifestación colectiva.

En este sentido, creemos prudente que fijen su atención en tal hecho, las personas llamadas á intervenir en el conflicto para cortarlo en sus comienzos y evitar no solo el mal efecto que produce en el público el estado actual de cosas, sino también los perjuicios grandísimos que forzosamente han de originarse.

En nuestro deseo de informar al público con la mayor imparcialidad que nos es propia, hemos celebrado una conferencia con la Comisión que representa las aspiraciones de los comerciantes, y á continuación copiamos los dos documentos, que podemos llamar oficiales por que son los que han dado ocasión al conflicto.

La solicitud dirigida á la gerencia de *El Porvenir* por la Comisión del Comercio dice así:

Los que suscriben, comerciantes é industriales de esta capital, en vista del excesivo coste que durante el mes de Diciembre ha resultado de la luz eléctrica, acuden á esa empresa, solicitando les sean concedidas para el consumo de fluido en lo sucesivo las condiciones siguientes:

1.ª Que esa Empresa haga la liquidación del mes de diciembre pasado por el de igual mes del año anterior, siempre que la diferencia de consumo no exceda de la del voltage.

2.ª Que nos provea de contadores y aparatos adecuados á la clase de corriente á que trabaja y voltaje de la misma.

3.ª El precio de la unidad será el de cinco céntimos, sin que por ningún concepto se pueda elevar esta cifra, no siendo por un gravamen ó impuesto del Estado.

Si en fecha posterior á esta concesión modificara esta Empresa el precio á menor cantidad á cualquier empresa ó particular, el comercio y la industria gozará de los mismos beneficios.

4.ª A los pequeños industriales que tuvieran sus establecimientos aislados del domicilio, se les concederán contratos especiales con arreglo á la industria á que pertenezcan.

5.ª Siendo de la propiedad del abonado la instalación, podrá hacer uso de la corriente, siempre que lo tenga por conveniente sin que la Compañía pueda negar este derecho al suscriptor, aun cuando se hubiera dado de baja anteriormente una ó más veces, estando al corriente del pago del fluido consumido.

6.ª El minimum señalado á los contadores, desaparecerá cobrando la Compañía solamente el número de unidades que señale el mismo.

Felipe Hernández.—Santiago Rodríguez.—Heriberto Hernández.—(Siguen las firmas.)

La Junta directiva de la Sociedad *El Porvenir de Zamora*, acordó, en sesión última, contestar á las peticiones formuladas por la Comisión del Comercio, en la anterior exposición, del modo que sigue:

Zamora 15 de enero de 1903.

Señores don Felipe Hernández, don Santiago Rodríguez, don Heriberto Hernández, etc., etc.

ZAMORA.

Muy señores míos: La Junta Directiva de esta Compañía, después de enterarse detenidamente de las peticiones contenidas en la solicitud que entregaron ustedes á esta Gerencia en la entrevista celebrada el día 7 del actual, de oír mis explicaciones sobre lo tratado en dicha entrevista, y de discutir el asunto, acordó que se contestara á ustedes manifestando:

A la primera: Que al buen juicio de ustedes no debe ocultarse que la mayor cantidad de luz irradiada por las lámparas durante los días del mes de diciembre que funcionaron los motores hidráulicos, se obtiene

por el aumento de energía eléctrica; que una lámpara que produce diez bujías con una corriente de 110 volts, producirá mayor número de bujías á medida que aumente el voltage, y, por consiguiente, que los contadores que registran fielmente la energía consumida habían de correr más, cuanto mayor fuera la intensidad de la luz.

Sabiendo esto, debieron ustedes quejarse del aumento de luz; pero como, por otra parte, cabe alegar que ustedes no lo habían pedido, se practicaron repetidas experiencias con los contadores para determinar el mayor gasto correspondiente al exceso de voltage.

Claro es que este mayor-gasto solo es aplicable á los días del mes de diciembre que funcionaron los motores hidráulicos que fueron 21; pero queriendo mostrar nuestro buen deseo y extremar la concendencia, se acordó que, del número total de unidades que marquen los contadores por el consumo del mes de diciembre último, se rebaje lo que sea justo comparándolo con el consumo de igual mes del año anterior.

A la segunda: Que los contadores empleados por esta Compañía están contruados para toda clase de corrientes, lo cual no es difícil de averiguar, y que cualquiera puede comprobar la exactitud de sus indicaciones procediendo como sigue:

Cada contador muestra cuatro ó cinco esferas con diez divisiones cada una; la primera de la derecha marca unidades (Hecto watts); la segunda contando de derecha á izquierda, decenas; (Kilo watts); la tercera centenas; la cuarta millares y la quinta decenas de millar; por manera, que escribiendo las cifras que marque cada esfera, de derecha á izquierda, obtendremos el número de unidades que marca; y como una lámpara de diez bujías, con un voltage de 110 volts consume un Hecto watts durante tres horas, tomándose la molestia de anotar la lectura del contador antes de encender las luces y después de transcurridas tres horas, basta dividir por diez el número de bujías que sumen las lámparas encendidas para obtener el número de Hecto-watts consumidos que debe resultar igual á la diferencia entre la segunda y la primera lectura del contador.

A la tercera: Que la Compañía se impone voluntariamente un verdadero sacrificio rebajando los precios en un 20 por 100 á contar desde el 1.º de enero; y que el precio rebajado á ocho céntimos de peseta por Hecto-watts hora, resulta muy inferior al que pagan los consumidores en Valladolid y en la mayoría de las capitales de España, siendo un caso extraordinario lo ocurrido temporalmente en Salamanca como consecuencia de la rivalidad entre dos Empresas.

Que mientras los resultados de la explotación no pongan de manifiesto que los accionistas de la Compañía obtienen mayor beneficio del que legítimamente les corresponde, es improcedente la petición de mayor rebaja.

A la cuarta: Que considera atendibles, en principio, los deseos de los pequeños industriales que tienen sus establecimientos separados del domicilio; y que estudia la manera de conciliar sus intereses con los de la Compañía.

A la quinta: Que el derecho que se reserva la Compañía de negar el suministro de energía á los exabonados que pidieron la baja, sin causa justificada, lo ejercitará solamente en los casos excepcionales que lo merezcan y con la prudencia debida.

A la sexta: Que no es posible suprimir el mínimum de los abonados de contador.

Se repite de ustedes afectísimo seguro servidor, q. s. m. b. por la

Compañía anónima «El Porvenir de Zamora», el director gerente,

Federico Cantero.»

Para terminar, creemos conveniente recoger algunas manifestaciones que nos hizo la Comisión y que dan idea del estado de ánimo y actitud en que se encuentra el Comercio ante el conflicto surgido.

—No estamos dispuestos á soportar imposiciones ni genialidades que perjudiquen nuestros intereses, y nos colocan en situación desairada; nos decía la Comisión.

Si las razones que nosotros hemos invocado para ser atendidos no fuesen suficientes á justificar nuestra actitud, acudiremos á ustedes, los que desde las columnas de sus respectivos periódicos han publicado tarifas y artículos encomiásticos para *El Porvenir*, y en cuyos escritos se ofrecían ventajas y beneficios que no parecen hoy por ninguna parte; no obstante haber consentido este bondadoso pueblo que se llevara á cabo el cambio de corriente inofensiva que disfrutábamos, por la peligrosísima que se nos va á suministrar, además de otros favores que representan sendas pesetas, y que graciosamente se han otorgado á esa Sociedad.

La razón de que los accionistas hayan tenido mayores gastos de los que supusieron, y, no cobren el interés que esperaban obtener al emplear en ese negocio su capital, no debe ser referida en ningún caso al suministro de la luz á los vecinos de Zamora; pues aparte de otras razones conocidas por todos, no es imputable á aquellos errores y contratiempos que haya podido tener el negocio en su desarrollo, y á nadie se le puede ocurrir que de una veinticincoava parte de la fuerza que el salto ha de producir se había de lograr el interés industrial al importante capital invertido.

Por pocos conocimientos mercantiles que tengamos los industriales de este pueblo, no llegan á tanto que desconozcamos los principios más rudimentarios de los negocios en relación con el capital.

Nuestra actitud ha de ser firme; porque esperamos que todo el Comercio responda en la forma digna en que hoy lo ha hecho, á la defensa de comunes intereses; y si *El Porvenir* persiste en no atendernos, en este caso, presentaremos la baja definitiva en la suscripción del alumbrado.

Para prevenir esto, mañana mismo marcha una Comisión al vecino pueblo de Corrales, encargada de negociar la compra de todos los aparatos que pertenecieron á la fábrica de electricidad que allí funcionó, y caso de que nos convengan los adquiriremos para después utilizarlos.

Estas fueron en esencia las manifestaciones que nos hicieron los comerciantes; manifestaciones que desearemos en bien de todos no lleguen á tener realización, logrando una inteligencia amistosa que ponga fin á la situación actual y que responda á las aspiraciones de ambas partes.

LA GUERRA CIVIL en Marruecos

Tánger 16. Recibo cartas de Fez en las que me dan nuevos detalles acerca de los sucesos allí ocurridos. Los jefes de las kábilas de Hyaina, que se refugiaron en la mezquita de Muley Dris, se negaban á abandonar la, temiendo á la venganza del Sultán. Con objeto de conseguir que se les dejara volver á sus campos enviaron emisarios al Sultán. Este los rechazó y los maldijo; pero después les concedió la libertad, y los refugiados salieron en busca de las kábilas defensoras del Pretendiente.

Esta debilidad de Abd-el-Azis ha producido mal efecto. Tradúcese en el sentido de que la persona del Emperador está rodeada de conspiradores que simpatizan con los rebeldes.

Abd-el-Azis ha provisto de armamento nuevo á las tres kábilas llegadas á Fez desde Mequinez. Estas tropas están encargadas de la defensa del puente de Sebú.

Se dice que el Roghí no ataca á los imperiales porque desde el día 8 se encuentra celebrando sus bodas con grandes festejos.

El moro Barrada, que se ofrece á auxiliar á los españoles en caso de apuro, desmiente que se haya fugado Mohamed. Se ha supuesto que Mohamed se había fugado porque está oculto para todos.

Continúa el exodo de los agentes comerciales que salieron de Fez.

Han salido cinco kábilas para combatir al Roghí. Un súbdito español va tras ellas. Ramos me envía una carta por medio de un moro, diciéndome que continúa la tranquilidad.

La tribu de Fash anuncia que quemará los aduanares de Suasi, al Sudeste de Tánger, si los moradores de ellos no hacen causa común con los de Fash.

La kabila de Baía apresó dos rebeldes de la de Fash trayéndolos á la Alcababa.

Los rumores de que los moros de Fash se habían sometido no se han confirmado.

Algeciras 16. Esta mañana llegó, en tren militar, el batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, y se cree que mañana marchará á Ceuta.

Para el día 25 se espera la llegada del batallón de cazadores de Segorbe, marchando seguidamente á Tarifa, en cuya plaza quedará destacado.

El batallón de Cataluña, de guarnición aquí, marchará el día 20 á Los Barrios, alojándose en los barracones allí contruados.

La llegada de refuerzos militares causa excelente efecto, dado el escaso contingente de fuerzas que hasta hoy guarnecían estas plazas.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

París 16. En varios departamentos reinan intensos fríos y han caído abundantes nevadas.

El canal Maubac, según telegrafían de la Rochela, se halla helado por completo.

En Montluis, distrito de Prades, el termómetro ha bajado á 15 grados bajo cero.

Lamentase la muerte de varios individuos por el frío.

París 16. Desde Castres comunican detalles de una horrible catástrofe.

Dos obreros españoles, Clemente Calvo, de veintidos años, jefe de taller, y Joaquín Forradeillas, de catorce años de edad, ambos ocupados en las obras de construcción de la línea férrea de Castres, llevaban varios cartuchos de dinamita destinados á volar una roca, cuando se produjo bruscamente una formidable explosión.

Calvo fué recogido cubierto de heridas y en un espantoso estado de mutilación. Uno de los brazos del infeliz se encontró á bastante distancia de la víctima. Esta expiró á los pocos momentos.

Forradeillas tiene las piernas trituradas y un ojo arrancado de la órbita.

El desgraciado herido ha sido conducido al Hospicio de Castres.

NOTICIAS

Por los empleados temporeros de Hacienda se están repartiendo á domicilio las hojas del padrón de cédulas personales.

La Comisión provincial ha donado al Ayuntamiento de Morenuela de los Infanzones la cantidad de 128 pesetas por el cupo de filoxera durante los años de 1902 á 1903.

Con motivo de lo desapacible del día, se ha visto hoy completamente desanimada la romería de San Antón celebrada en los diferentes barrios de la población.

CAFÉ ESPAÑOL

Programa para hoy 17.

Sección primera

- 1.º Juramento, Romanza.—Gaztambide.
- 2.º Trovador, Aria y Raconto.—Verdi.
- 3.º Chateaux Margaux.—Caballero.

DE PUNTO, acabo de recibir un colosal surtido de artículos, para señoras, caballeros y niños que vendo á precios sin competencia posible.

EN FRANELAS hay una completísima colección, desde lo más modesto á la clase mejor de lana, confeccionando en caso preciso los encargos de ellas en TRES HORAS.

MAÑOSA.—Santa Clara, 8.

Segunda sección

- 1.º Penso, Melodía.—Tosti.
- 2.º Por primera vez la preciosa canción gitana del *Estreno de una Artista*.
- 3.º *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, Malagueña.—Oudrid.

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes

Juzgado de Bermillo

Delito, lesiones; procesado, Pedro Tejedor. Ponente, señor presidente; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor M. Prieto, y procurador, señor Cardenal. Testigos 6.

Juzgado de idem

Delito, lesiones, procesado, Manuel Velasco. Ponente, señor Oñiver; acusación, señor Prada; abogado, señor Díez y procurador señor Cid. Testigos 11.

Durante los 15 primeros días del mes actual han fallecido en esta capital 26 personas.

Hoy se ha pasado el día en el retén municipal, un joven que al morzó opíparamente en un figón, negándose después á satisfacer su importe.

Sobre las nueve de la noche de ayer cuestionaron en la cárcel tres reclusos de los que están sufriendo condena por el delito de desacato á la autoridad.

En la mañana de hoy, se nos dice que ha salido para Corrales una Comisión del Comercio de esta ciudad, con el fin de tratar de la adquisición del material eléctrico correspondiente á la fábrica establecida en dicho pueblo y que dejó de funcionar por causa de un incendio.

De las palabras se fueron á los hechos y uno de ellos apellidado Tobar y natural de Benavente, sacó una navaja, con la cual dió una cuchillada á Geminiano Enriquez, vecino de San Lázaro.

Según nuestras noticias la herida que recibió el Enriquez, es de relativa gravedad.

El agresor fué incomunicado, y el juzgado entiende en el asunto.

Procedente de Valladolid ha llegado á esta población el médico especialista Dr. F. L. Omo, ofreciendo su gabinete en el parador de *Las Delicias*.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios

José García Garrido.

María Hernández Martín.

CAFÉ DE PARÍS

Concierto para esta noche.

Programa.

- 1.º Dirdam, Wals Baston.—Retaña.
- 2.º El Bateo, Minuetto.—Jiménez.
- 3.º Enseñanza libre, Gavota.—Jiménez.
- 4.º La Balada de la Luz, Canción.—Vives.
- 5.º La Banda de Trompetas, Chueca.

Por abandono del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de médico de la beneficencia municipal del distrito del consistorio del pueblo de Santa Clara de Avdillo con la dotación anual de 250 pesetas.

OCULISTA

D. Perfecto Chapado

Horas de consulta, de once á una

VIRIATO, 1, 2.º

CAFÉ SUIZO

Hoy á las ocho y media de la noche hará su primera presentación ante el público zamorano el céebre y original veloceman *Mr Blondin*.

Debido á la novedad de sus experimentos y á la fama de que viene precedido dicho artista, seguramente se verá el Café Suizo completamente lleno.

Parece que se trata de conmemorar el próximo santo del Rey con la concesión de indulto á los penados cuyas causas sean sentenciadas antes del 23 del corriente.

El día 3 del próximo febrero se subastará en el ministerio de Agricultura la adquisición de 22.000 cajas de gasolina para la extinción de la langosta.

Se ha declarado al general Borbón y Castellví en situación de cuartel.

Las oposiciones de las notarías vacantes en Burgos se han aplazado hasta el 20 del próximo febrero.

Casa de préstamos sobre ropas y alhajas

DE

VICTORINO BAÑOS.

Bajada de la Cuesta del Pizarro, dando á la Carretera de Vigo, 2

ZAMORA

Por el Juzgado de instrucción de Bermillo de Sayago se cita á Lorenzo Martín Ramos, vecino de Corrales y residente que se dice en Salamanca, cumpliendo condena de destierro, para que dentro del término de diez días se presente ante el mismo, á prestar declaración, como testigo, en una causa que se sigue por hurto de bellotas en la dehesa de Sesmil, término de Cabañas de Sayago.

Por Real orden del ministerio de la Guerra, de 13 del actual, aclaratoria de la de 30 de octubre último, se ha dispuesto que los individuos sujetos al servicio militar, que sin la competente autorización de sus jefes cambien de residencia, presten servicio en los cuérplos activos de la región en donde se presenten ó sean habidos, durante un plazo de dos á cuatro meses.

Por la Dirección general de Obras públicas se dictará en breve una disposición encaminada á obligar á las empresas de ferrocarriles que tengan todos sus materiales en perfecto estado, á que aumenten el personal en las estaciones y se castiguen todas las faltas en el servicio.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.
Justo Junquera y Hermano.
13 Renova 13
Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se recuerda á los alcaldes el debido cumplimiento de lo que dispone el art. 23 del Reglamento de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria de 29 de abril de 1902.

Comunica el alcalde de Almeida que días pasados fué hallado en una laguna el cadáver del vecino Natalio Pérez Montero.

Por el Gobierno civil se ha rechazado por improcedente el recurso de alzada interpuesto por don Narciso Sevillano vecino de Pinilla de Toro contra una providencia de aquella alcaldía que le impuso una multa.

Hoy se ha constituido la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Comercio de Tejidos

Marcelino Crespo é Hijos
RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

La Gaceta publica los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición á las plazas de médicos, capellanes y maestros del cuerpo de prisiones.

El día 28 del mes actual darán comienzo los ejercicios en la sección religiosa; el 20 de febrero próximo en la sanitaria, y el 20 de marzo siguiente, en la de enseñanza.

Las oposiciones se verificarán con sujeción al reglamento de 10 de marzo de 1902, publicado en la Gaceta del 12 del mismo mes.

Los programas para las oposiciones de médicos se publicaron en la Gaceta del 24 de octubre de 1901; para maestros en la del 15, y para capellanes en la del 28 de noviembre del mismo año.

Por acuerdo de las Comisiones mixtas de Salamanca, Zamora, León, Oviedo y Valladolid, han

sido eximidos del servicio militar activo los reclutas Abraham Martín, Ignacio Martín, Aniano Antón, Ramón Díez, Jerónimo Gallego, Daniel Catalán, Esteban Torices, Abraham Fernández, Manuel Rodríguez, Manuel Cruz, Santiago Cuesta, Juan Vázquez y Melecio Cuesta.

IDELMON É HIJOS

Fotógrafos de la Real Casa

ZAMORA PALENCIA

Esta casa en atención al constante favor que viene recibiendo del público zamorano ha introducido en sus tarifas una gran rebaja de precios.

IDELMON É HIJOS
Viriato 8, frente (al Café de París)

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 17 (14 h.)

Sentencia cumplida

Comunican de Segovia que á las ocho de la mañana de hoy ha sido ejecutado en aquella población el reo Julián Martín.

Durante la ejecución numerosos grupos permanecieron estacionados frente á la cárcel, que se hallaba custodiada por fuerzas de infantería.

La población, dicen los telegramas recibidos, presenta triste aspecto, y los comercios han sido cerrados.

Madrid 17 (14 h. 10 m.)

Un motín

Dicen de Andújar (Jaén) que en aquella población se produjo ayer tarde un motín por causa de los consumos, teniendo que intervenir la policía.

Las autoridades han adoptado precauciones con el fin de evitar se reproduzcan los desórdenes.

Madrid 17 (14 h. 20 m.)

Más detalles

Para reprimir los alborotos ocurridos ayer en Andújar la fuerza pública dió varias cargas sobre los amotinados logrando disolverlos y restablecer el orden.

Han resultado algunos heridos y bastantes contusos.

Los ánimos continúan excitados.

Madrid 17 (14 h. 30 m.)

Fallecimiento

Telegramas recibidos de Badajoz dan cuenta de haber fallecido en la pasada noche el obispo de aquella diócesis.

La noticia ha sorprendido en extremo pues existía la creencia de que dicho prelado se encontraba bastante mejor de la dolencia que le aquejaba.

Madrid 17 (14 h. 40 m.)

En libertad

Participan de Barcelona que han sido puestos en libertad ocho individuos que fueron detenidos días pasados por suponerseles autores de una proclama anarquista que circuló por la capital de Cataluña excitando al pueblo contra el vicepresidente de la República Argentina, señor Quirno Costa, en su visita á aquella población.

Madrid 17 (14 h. 50 m.)

Donativo

El gobernador de Madrid, señor Sánchez Guerra, ha recibido una carta, firmada con el pseudónimo de «Bu-Hamara» en la que le envían 25 duros con destino al sostenimiento de los asilos nocturnos de esta corte.

Madrid 17 (15 h. 10 m.)

Contra el Roghi

Despachos de Tánger manifiestan que, por noticias recibidas de Fez, se sabe que han salido de aquella plaza cuatro columnas de tropas imperiales al mando del Sultán en busca de los partidarios del Pretendiente con objeto de batirlos.

Esperase conocer el resultado del combate que dichas fuerzas sostengan con las del Roghi, por considerarse decisivo en la cuestión pendiente.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55,

La Expres Mécanica

El insignificante desembolso de 4 ó 5 pesetas por el largo periodo de un año, permite al abonado tener su máquina de coser en constante estado de marcha.

La Compañía facilita GRATIS cuantas piezas y arreglos necesite la máquina del suscriptor, de cualquier clase que sea.

Domicilio y talleres: Reina, 2.

Lápidas para sepulcros

Se venden las lápidas y adoquines necesarios para la construcción de dos sepulturas en piedra granítica de primera clase, y también se admiten encargos de labra y construcción de enterramientos.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro cantero Claudio Alvarez, que ofrece las mejores condiciones en construcción y economía.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 19 de la Plaza del Salvador (hoy Fray Diego de Deza), de esta ciudad.

Para tratar en ella, con Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

Venta de casa

Se hace de la señalada con los números 51, 53 y 55 de la calle del Sol, en el arrabal de San Lázaro de esta Ciudad.

Para tratar, con su dueño Ignacio Martínez Prada, que vive en la casa de Dámaso Riego en el mismo arrabal.

Santiago Casado

dueño de la acreditada casa para viajeros establecida en la Plaza del Salvador, número 14, (hoy Fray Diego de Deza) con el nombre de LA ESPERANZA, ofrece su establecimiento á los señores viajeros y transeuntes, donde encontrarán esmerado trato y economía en los precios.

Se venden las casas números 18 y 20 de la calle del Riego y la 12 de la del Toral.

Para tratar con su dueña, que habita en la pescadería de Luciano Anta, Plaza del Fresco.

Venta de linea rústica

Se hace en pública pero extrajudicial subasta, de una josa y viña con su casa, sita en término de esta ciudad al «Campo de la Verdad», conocida por la del «Regalado», de cabida de 12 fanegas de tierra.

La subasta tendrá lugar el día 18 del corriente, á las once de la mañana, en el despacho del procurador don Narciso Caidevilla, San Andrés, 23, por quien serán enterados del pliego de condiciones y demás datos.

Quintas

REEMPLAZO DE 1903

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones

Al contado.....	775
En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de agosto).....	825

Para más detalles diríjense á don Lorenzo González San Román, banquero, (Zamora), donde pueden hacerse las suscripciones.

Se venden dos casas en la calle de Caldereros números 6 y 8. Para tratar con su dueño calle de la Plata número 1.

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.
SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.
ZAMORA

RELOJERIA SUIZA
DEL

SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA



HIGINIO MERINO

Relojería y Óptica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

DE Maés y Román (Sucesores de Feliu)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confían.

NOTA. Tenemos cañado especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse. VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

LA ALBORADA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS
PRIMERA CONSTITUIDA EN LA REGION GALLEGA
Domiciliada en Vigo, Duque de la Victoria, 4

CAPITAL DE FUNDACION 4.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE SUSCRITO

Seguros de edificios, establecimientos industriales, mercaderías, mobiliarios, buques y sus cascos, maquinaria, fletes, adelantos, seguros de valores transportados por vías marítimas y terrestres

Esta Compañía por su constitución es la que ofrece más liberalidad en los contratos de sus pólizas.

Sus tarifas de primas son muy equitativas.

Sus garantías las más firmes por su capital positivo y por la unión en soleridad con otras muy respetables Compañías, bajo el pacto del reaseguro.

Seriedad y exactitud en sus actos y resolución inmediata de todo expediente de siniestro sin apelar á los recursos que utilizan muchas veces otras Compañías.

Subdirector en Zamora: Manuel Peromingo

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes.

Dirigirse con informes al DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.

LAVADORA MECANICA SIGLO XX



La MAQUINA LAVADORA SIGLO XX, conocida ya en todas partes, es la última palabra en cuanto, sencillez, economía é higiene, para el lavado de las ropas.

Esta Lavadora no exige el uso de jabón especial, y cada cual puede utilizar la clase que más le agrade.

En esta máquina puede lavarse toda clase de prendas por delicadas que sean, seguros de que en ella no ha de sufrir avería ni un hilo del tejido más débil.

Toda señora económica y cuidadosa de los intereses de su casa, debe proveerse de una Lavadora, y bien pronto reconocerá prácticamente sus ventajas.

ECONOMIZA DINERO

Por que la ropa lavada á máquina sufre menos desgaste que frotada á mano, dura mucho más tiempo en su buen uso, por que hay que recoserla menos a menudo, y puede suprimirse el gasto de lavandera.

El precio es de 140 pesetas al contado, precio bien exiguo, considerando el tiempo, materiales, molestias y trabajo que ahorra.

La Lavadora paga su coste por sí misma á los cinco meses con la economía de ropas y jabón, pues al año de su uso ha alcanzado la economía del doble de su coste.

Además para su fácil adquisición, establecemos la venta á plazos desde 30 ptas. el primero y 10'50 los sucesivos.

La sencillez de su uso, y la seguridad de sus resultados nos permiten ofrecer sin interés al que la desee una máquina para que lavando en ella, pueda apreciar la veracidad de sus resultados y economía.

Representantes en la Provincia: García Hermanos, Plaza de Sagasta, 24, Zamora.

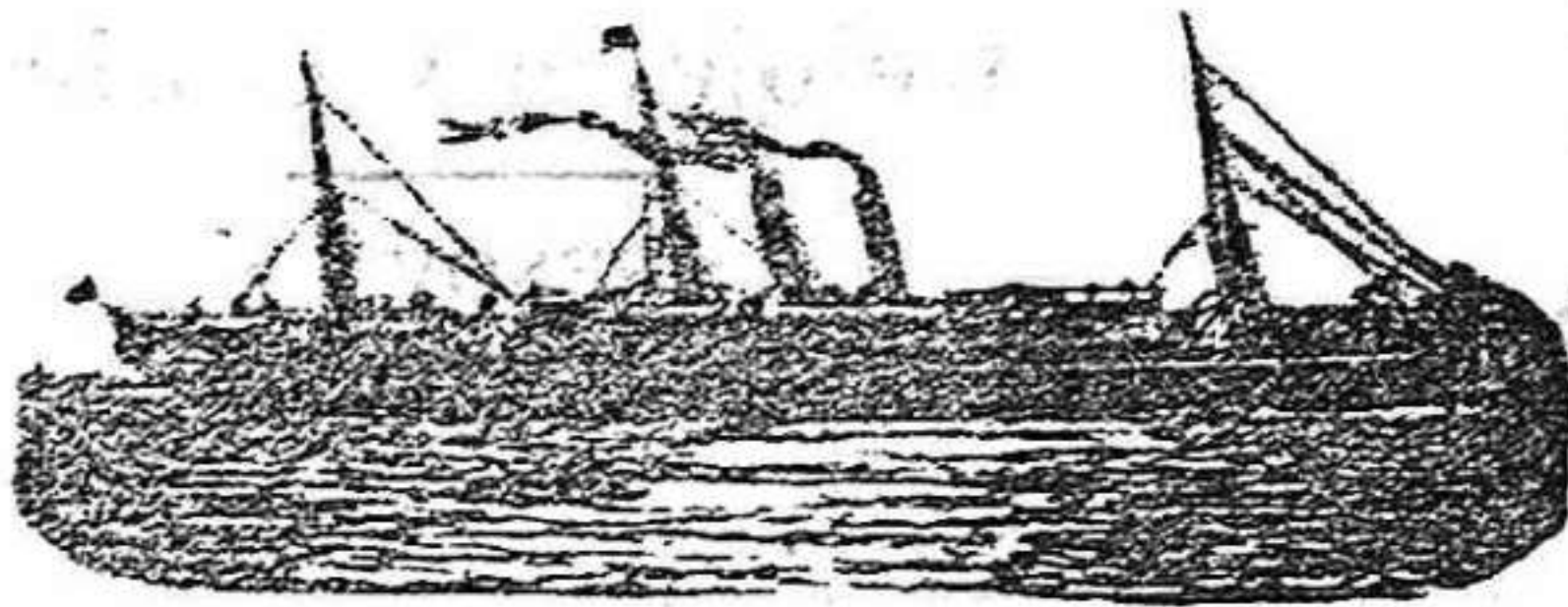
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA



LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 1.º de enero de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 18 de enero de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 1.º de febrero de 1903 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de enero de 1903, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 22 de enero de 1903, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO JUEAN, Vigo.

¿POR QUÉ SUFRIR

DE LAS GRIETAS Y SABAÑONES?

USAD LA PASTA RUSA

CURA-CUTIS

Infalible para suavizar el cutis conservando su frescura, para curar las grietas, diviesos, quemaduras, granos, sabañones, orzuelos, etc. y toda irritación de la piel.

Reconstituyente del cabello y preservativo de la caspa.

Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas conocidas.

De venta en las Perfumerías, Droguerías, Comestibles y Mercaderías

Precio 0,50 pesetas caja.

Representante-depositario, Claudio H. Francia.-Fuentesanco.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portlandt; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ENCUENTRE PASTA Y COMPANIA

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert. Paris. Depósito general

Calle Aragón 40, Barcelona. Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor Monsieur A. Charles Lambert, de Paris. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restricción uretral etc.

También el Elisir indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacillo sífilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARÍS

Cada caja de píldoras, pts, 4,50; frasco de inyección, pts 3,80, Frasco elixir, 3,80.—De venta en Zamora en la Farmacia del señor Macho Velado, Rúa 17; para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón 402, Barcelona.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc.

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés-faja de aluminio para reducir el vientre, conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 2 y 3 de febrero, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

GABINETE MECANOTERAPIA

DE MADRID

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran centro de producciones agrícolas

Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina.

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultura de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades, y Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropiado para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (porta-ingerfos)

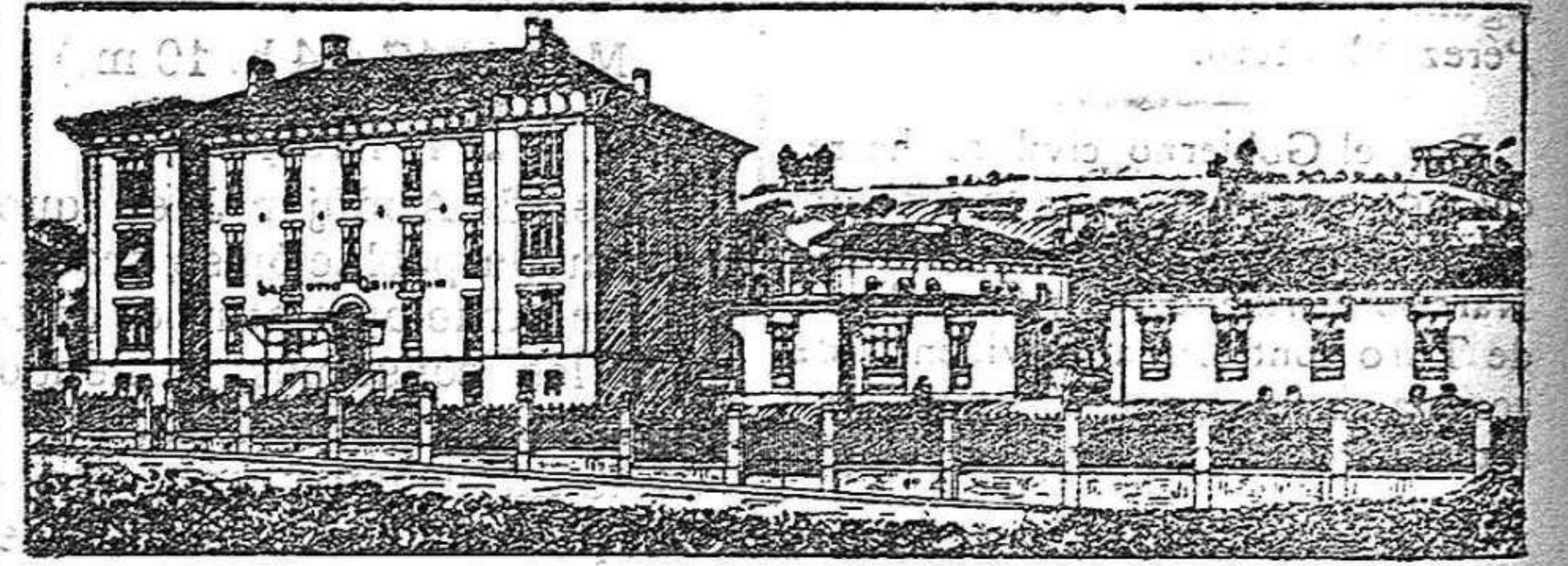
Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingerfos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por alguna sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

UN BUEN CONSEJO

GERVEZA ESPECIAL



GERVEZA DE MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, Paris y Londres, 1902

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curas más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sandalo Pizá—Desconfiad de imitaciones.